EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 4 de Octubre 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.404

VINO

tinto superior de Rivera

Para fuera de la población, 12 reales cántaro
ALMACÉN DE VINOS
DE

Felipe Orduna

Mayor pral., 202

VINO CLARETE DE RIOJA Á 24 REALES

Champagne Cadorniu

Lo vende Julián Diez, Viuda de Rebollar etc.

Seis medallas de oro

Medalla de oro
en la Exposición de Burdeos

COMERCIO DE NOVEDADES
DE

Felipe Ventura Puertas

Mayor pral., núm. 96

(junto á D. Ventura del Olmo)

Procedente de los más acreditados almacenes de novedades, se han recibido grandes surtidos en telas de lana para vestidos, armures negros, merinos, jergas, pañetes, franelas, toquillas, pelerinas, chales, mantonería en cuatro y ocho puntas, terciopelos, veludillos, tapabocas, mantas de viaje y una infinidad de artículos.

Esta casa es la que mejores surtidos presenta y la que vende más barato.

AVISO

Se copia toda clase de música con buena nota y á precios moderados.

Dará razón el profesor de música que vive en el grupo Escolar de San Miguel.

SECCION EDITORIAL

SOLUCIÓN DE LA CRISIS

En Palencia.—Impresiones

Corto ha sido el período transcurrido desde que el presidente del Consejo de ministros del anterior Gobierno, general Azcárraga, presentó á S. M. la reina la dimisión del Gabinete, dejando á la corona en libertad para que diera solución á la crisis. Pero ese periodo, ha transcurrido lento para el país, bien así como cuando nos abruma la desgracia y se espera con ansia el término de la misma.

Densa venía siendo la atmósfera que respirábamos. Erizado de obstáculos el camino que recorría el anterior Gobierno; sin jefe que legítimamente le representase; germinando en su seno la desconfianza y los recelos; sintiendo en su derredor las disgregaciones de aquellos que, muerto el jefe legítimo, corrían á alistarse bajo la bandera de quien, siendo en vida de Cánovas el representante de la disidencia conservadora, pronto será alzado en el pavés, proclamándosele como jefe del partido mode rador; perplejo ante el pavoroso problema cubano y débil ante la diplomacia engañosa de los Estados Unidos. Ante todo este cúmulo de desgracias, reflejado en el malestar del país, se imponía un cambio de situación, y nadie podía presumir que, tal como estaba constituido, pudiera continuar el partido conservador al frente de la gobernación del Estado.

Existen períodos en la vida de los pueblos, que precisan deponer todo espíritu de partido ante la salvación de la patria. Ese período ha llegado para España, y triste será el porvenir de esta, si el partido que hoy ha aceptado todas las responsabilidades del poder, no tiene la energía y el tacto suficientes á resolver los árduos problemas que constituyen la herencia de los conservadores.

La amplia información postal y telegráfica que publicamos en nuestro número de hoy, nos releva de hacer una síntesis del desarrollo que han tenido los sucesos que constituyen el asunto del día, y á dicha información remitimos la atención de nuestros lectores. Nos ocuparemos, pues, de las impresiones recojidas en Palencia, y que se relacionan con el asunto de actualidad.

Las primeras noticias

El resultado de la última crisis política, si bien es verdad que era esperada con avidez, á nadie cojió de sorpresa. El papel Sagasta estaba en alza desde el principio de aquella, no faltando, como sucede siempre en estos casos y teniendo en cuenta que la política se sujeta muchas veces á soluciones inesperadas. quienes mantuvieron tendencias opuestas. Estas eran la continuación en el poder del Gabinete conservador con ligeras modificaciones en el mismo, ó un Gobierno intermedio presidido por el general Martínez Campos.

A las siete de la noche y cuando se estaba repartiendo nuestro periódico, recibimos de nuestro corresponsal Sr. Mencheta, un telegrama urgente, depositado en Madrid á las 3'30 de la tarde, dando cuenta de haber encargado S. M. la reina, de formar Gabinete al Sr. Sagasta.

El despacho á que nos referimos, fué expuesto inmediatamente al público en los escaparate de nuestra Redacción, viéndose bien pronto ocupada esta por distinguidas personas, y circulando la noticia por Palencia.

En el Gobierno de provincia, á donde nos dirigimos, no se había recibido aún la noticia, y, como es natural, la conversación de la noche en círculos y cafés, no fué otra que la del final de la crisis, el cual según dejamos expuesto, estaba ya tomado en cuenta por la mayor parte de las personas, toda vez que, sin jefe legítimo los conservadores y contando el partido liberal con soluciones concretas para abordar los asuntos pendientes, era lógica su entrada en el poder.

Dimisiones.—Caso probable

Ayer las elevaron por telégrafo, de sus respectivos cargos, los Sres. Gobernador civil de esta provincia D. Juan Jesús de Orbe y Alcalde de la capital D. Eduardo Raboso de la Peña.

Con relación al nombramiento de persona para el primero de dichos cargos, creemos prematuro cuanto se diga, aunque bien pudiera suceder que, atendiendo á indicaciones del Comité liberal de esta provincia, el Gobierno designara á persona grata para la misma y que, por sus condiciones puede desempeñar los asuntos inherentes á dichos centros oficiales, con la competencia debida.

Reunión del partido

Con motivo del cambio de política que ha resultado de la solución de la crisis, ayer se reunió el Comité liberal de Palencia, en el domicilio de su Presidente D. Fernando Monedero.

Realmente la reunión no obedeció á otro objeto que al de cambiar impresiones respecto á lo que constituye el asunto del día, y cumplir con los preliminares que exije en estos casos la cortesía y la subordinación de partido.

El primer acuerdo que se tomó, por unanimidad, fué el de que sea nombrado gobernador interino el vicepresidente de la Comisión provincial, D Santos Cuadros.

Designar una comisión que vaya á Madrid á gestionar varios asuntos importantes para esta provincia.

Dicha Comisión la forman los señores D. Narciso Rodríguez Lagunilla, D. Florentino Pombo, D. José C. Barrios, D. Evilasio Yágüez y D. Emilio Polo.

Respecto al nombramiento de Alcalde de la capital, no hubo acuerdo, pues el comité, dió un plazo de 24 horas para que fueran oidos todos los aspirantes al citado cargo, acordando reunirse hoy nuevamente á las tres y media para resolver en definitiva y conocer la formación del gabinete para que lo antes posible pueda salir la Comisión para Madrid y cumplir su cometido.

Tres son los candidatos cuyos nombres suenan y que aspiran á dicho cargo. Los señores Ortega (D. Demetrio), Romero (D. Emilio) y Diez Quijada, sin que podamos á la hora que escribimos estas impresiones, asegurar nada en concreto respecto de la persona que será propuesta para ocupar el sillón presidencial del Excmo. Ayuntamiento. Esto no obstante, creemos que en nuestra sección de última hora, podremos decir el nombre de la persona designada por el Comité provincial para el citado cargo.

El telegrama oficial

El despacho telegráfico recibido en este Gobierno de provincia durante la noche del sábado último, está concebido en estos términos:

«S. M. ha resuelto admitir las dimisiones de los Ministros y encargar al Sr. Sagasta la formación de nuevo Gabinete.

Reitero á U. S., aunque lo creo innecesario, el mayor cuidado para la conservación del orden público.»

El día de hoy

Han continuado las conferencias entre las personas que forman parte del partido fusionista en Palencia, siendo la conversación más general y comentada con mayor interés, la que se refiere á la designación para el cargo de Alcalde de la capital.

Los salones del Gobierno de provincia, se han encontrado ocupados por muchos conservadores y en las oficinas del Estado existe el consiguiente recelo que sigue á todo cambio de situación política.

Además de las personas del partido conservador que han visitado durante el día de hoy al Sr. Gobernador civil de esta provincia, don Juan Jesus de Orbe, lo han hecho otras muchas distinguidas de la capital, como demostración del afecto que les merece quien, á su fino trato, une condiciones que le han captado generales simpatías.

La distinguida familia del Sr. Orbe, saldrá

---

palabras, hizo enmudecer á Pedro, el cual se quedó pensativo fijando sus ojos sobre el anónimo recibido desde Llerena.

La cuestión de la nocturna cita fué abandonada totalmente para tratar si era posible en los medios de salvar á Marcos.

—¿Y á qué hora es la cita?...

—A la una de esta noche... me servirás de escudero y guardarás la entrada mientras cambio su amor verdadero por una revelación falsa... porque ¿qué la he de decir cuando nada sé?... ¿no te parece que esto hace inícuo nuestro proceder con esa pobre niña, no sabiendo con certeza lo que á tanto precio quiere descubrir?...

—Por eso he dicho participando de tu dolor, ¡pobre y desgraciada Laura!...

—En fin, hermano, prorrumpió Pablo queriendo desechar tan tristes pensamientos no nos detengamos en el camino de nuestra obra porque hallemos obstáculos tan fáciles de salvar... mucho amo á Laura y mucho anhelo saber también otros secretos que ella debe poseer! pero...

—Sí, Pablo, te comprendo... pero si es preciso sacrificar algo, la virtud de esa desventurada parecerá en holocausto de nuestra resolución.

—¡Qué se yo, hermano mío. De una á dos de la noche podré saber lo que he de contestarle!

La firmeza con que Pablo recitó estas

merar en el corto espacio que tenemos los varios incidentes que tuvieron lugar hasta la época en que los presentamos.

De vuelta de la iglesia de Santo Tomás, Pablo se dirigió á su casa.

Encontrábase en ella su hermano Pedro preocupado á la sazón con la lectura de una carta anónima que acababa de recibir de Llerena, en la que le manifestaban á nombre del anciano Marcos, «como á poco de haberse trasladado de Antequera á este punto, había sido preso y conducido á la inquisición de esta villa, sin saber la causa ni el tiempo que podría durarle su reclusión.»

Grande es mi alegría, querido Pedro, dijo su hermano rebosando de satisfacción.

—Yo al contrario, estoy triste, contestó aquel mostrando la carta que apenas acababa de leer: nuestro fiel servidor Marcos no podrá en algún tiempo sernos útil con sus avisos.

—¿Pues qué le ha sucedido? interrogó Pablo con marcado interés.

—¡Mira lo que me dicen en esta carta!

M.C.D.2022

mañana para Santander, habiendo recibido durante el día de hoy, inequívocas demostraciones de afecto.

INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Octubre de 1897.

Sr. Director:

El Sr. Sagasta sigue los trabajos para constituir gobierno. Hasta ahora no se sabe cual será la candidatura definitiva, pues aunque el Sr. Sagasta dijo est amañana al salir de Palacio, que la Reina había aprobado la lista, es lo cierto que la lista no se ha facilitado á nadie. Todo son conjeturas. No hay más de cierto que serán ministros los generales Correa, de Guerra y Bermejo, de Marina. El primero llegó esta mañana de Zaragoza y acto seguido visitó al Sr. Sagasta. En esta entrevista el general Correa aceptó agradecido la cartera que el Sr. Sagasta le ofreció. El general Correa (que vestía de uniforme), cumplimentó después á la Reina volviendo á conferenciar con el señor Sagasta. En cuanto al general Bermejo, se sabe que ha telegrafiado al Sr. Sagasta aceptando la cartera de Marina. El general Bermejo, según telegramas que esta Agencia ha reicibido, ha salido ya de Cadiz y llegará mañana en el exprés.

También se consideran ministros seguros los Sres. Moret y Puigcerver, aunque aún no tienen señalada cartera. Del Sr. Gamazo se sabe que llegará esta noche y aunque el señor Sagasta le consultará cual de las tres carteras que se consideran (además de la de Guerra) como las más importantes y como base del gobierno, como son Hacienda, Ultramar y Estado, quiere desempeñar y si el Sr. Gamazo acepta, mañana llevará el Sr. Sagasta á Palacio la lista oficial del nuevo ministerio, pidiendo á la Reina designe hora para jurar.

Faltan tres nombres para completar el ministerio, creyéndose que pudieran serlo León y Castillo, Gullón y Capdepón, aunque sobre esto guarda impenetrable reserva el señor Sagasta.

De lo expuesto se deduce que la tendencia Gamazo triunfa en esta combinación y que el Sr. Gamazo es factor indispensable para la constitución definitiva del ministerio, cuando pende de su voluntad y de que acepte una de aquellas tres carteras que el Sr. Sagasta tiene sin proveer los nombres hasta recebir respuesta del diputado por Medina del Campo,

Mientras el Sr. Sagasta trabaja en encasillar exministros para el nuevo gabinete, en el Círculo conservador se han reunido unos treinta diputados para cambiar impresiones

Mucho se ha hablado del presente y del porvenir del partido, ha habido notas discordantes como la- del Sr. Conde y Luque, que se oponia á todo acto que fuera censurar la conducla de los primates conservadores pero ha triunfado la proposición del Sr. García Alix, para que una comisión compuesta del mismo Sr. García Alix, Sanchez Toca, Andrade y Cánovas Varona visiten á los señores Elduayen Azcárraga, Pidal y Cos-Gayón para que estos convoquen á una Asamblea á las mayorías parlamentarias y allí expliquen lo ocurrido en la crisis y á la vez se determine cual es la actitud del partido conservador y á quien han de tener por jefes. De esta suerte decían se deslindarán los campos.

Al conocerse esta acuerdo en los centros políticos se creyó por algunos que se trataba de disidencias, políticamente, á los que han intervenido en el desarrollo de la crisis.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba:

«Noticioso de que restos partidas de la Habana, habíanse refugiado en lomas Rascadero, dispuse operación combinada con fuerzas de Matanzas y batallón Guadalajara de esta provincia, á las órdenes todas del general Molina, que batieron y dispersaron á los rebeldes, tomando sus posiciones y causándoles muchas bajas. Por nuestra parte, 8 de tropa muertos, y heridos teniente de Cuenca José Navarro, teniente de Navarra Antonio Riquelme y 16 de tropa.

Con esta batida y ocupación de dichas lomas, confío en que provincia Habana quedará pacificada en todo el mes de Octubre.»

Comentando esta tarde el anterior despacho, decían algunos que es la tercera ó cuarta vez que el general Weyler da por pacificada la provincia de la Habana, y no faltaba quien dijera:

—¿Irá ahora de veras?

MENCHETA.

De Filipinas

El empréstito

Telegrafían de Manila diciendo que anteayer se cerró el plazo para el empréstito del Archipiélago, quedando suscriptas 88.430 obligaciones.

Falta conocer el número de las suscriptas en Bisayas.

Tratados de paz

Acerca de los rumores de paz que circularon hace días, se dice lo siguiente en una carta de Manila que publicó anoche nuestro estimado colega *El Correo*:

«Un mestizo de Sangley, muy conocido en esa corte, donde residió algunos años, D. Alejandro Molo Paterno, presentóse á nuestra superior autoridad ofreciéndole su concurso para hacer entrar en razón á los rebeldes que quedan en armas, mediante el compromiso de atender á lo que tuvieran de justo sus pretensiones.

Hase censurado duramente que el general Primo de Rivera, á quien debiera haber servido de escarmiento el fracaso de otra negociación análoga emprendida en tiempo del general Polavieja, prestárase á dar oídos al Paterno y á entrarse en camino tan resbaladizo; pero, según se dice, el capitán general, conocedor también de los indios, y sabiendo por ellos que estos no habían de atribuir á bondad, sino á debilidad cualquier ofrecimiento que se les hiciera, autorizó tan solo la idea de Paterno al campo enemigo para negociar por sí, en nombre propio y no como representante del gobernador general de Filipinas la sumisión de los rebeldes; es decir, le autorizó para que fuera á ejercer el oficio de predicador cerca de Aguinaldo y de los suyos, para atraerlos al camino de salvación.

Parece raro que este representante *de si mismo* fuera hasta los arranques de los montes de Sibul, donde permanecen los rebeldes, acompañado por algunas fuerzas de nuestro ejército; pero como yo no le he visto ir ni volver, ignoro si este detalle tendrá caracteres de verdad ó será una de tantas patrañas como se *corren* por las aceras de la Escolta.

Sea de ello lo que fuere, el caso es que á los cuatro ó cinco días de celebrada la conferencia entre el Paterno y los más conspícuos cabecillas del campo rebelde, comenzó á circular la especie de que su resultado había sido el *más satisfactorio*, no poniendo el Aguinaldo y los snyos más que estas ó parecidas condiciones:

1.º Entrega de una fuerte cantidad de dinero al Aguinaldo (supongo que para comprar más y mejores fusiles de los que tiene)

2.º Exención del pago de cédula personal por diez años (esto en premio, tal vez de las hazañas realizadas desde los últimos días de Agosto del año último).

3.º Reparto de las haciendas de los frailes (pero no de las de los indios y mestizos de chino ricos, y cuyos colonos suelen ser objeto, por parte de los propietarios, de las más inícua de las explotaciones).

4.ª Diputados á Cortes.

DE INTERÉS GENERAL

El tabaco japonés

La ley sobre el monopolio del tabaco en el Japón, como advierte una revista, entrará en vigor en los comienzos de 1898. Por lo visto figuran en el último presupuesto los ingrosos que la reforma ha de producir en el primer trimestre del año citado. Esos ingresos se han calculado en 85.969 libras esterlinas.

Ha sido objeto de severas censuras la ley que establece el monopolio, según recordarán nuestros lectores, y hubo momentos en que se supuso inevitable una modificación radical de dicha ley. Pero será aplicada tal como la aprobó el Parlamento.

La base principal de la reforma es que la hoja de tabaco cosechada en el Japón sea entregada al Gobierno á un precio determinado, para ser vendidas á los fabricantes al que las autoridades determinen.

Tambien se reserva el Estado la facultad de fijar la extensión del terreno que ha de ser destinado al cultivo de la planta.

Se calcula que actualmente se cosechan en el Japon *noventa millones* de libras de tabaco. El precio medio de la hoja es de 10 centavos por libra, de manera que el valor total de la cosecha es de 900.000 libras esterlinas.

El Gobierno confía en obtener del monopolio una utilidad líquida de 100 millones de libras esterlinas; más, para conseguirlo, será preciso exigir un impuesto de más de 100 por 100 y vender la hoja á precio doble del que tiene la actualidad.

Sin embargo, se da por supuesto que ha de ser imposible importar hoja en el Japón al precio de 10 centavos por libra próximamente, y agregando á ese precio el derecho de aduana de 35 por 100, resultará que el Gobierno pretende enajenar su tabaco á 21 1[2 centavos libra, de manera que se venderá el tabaco extranjero al precio de 13,5 centavos.

Además, como el tabaco destinado á la exportación está exento de los gravámenes del monopolio, los cosecheros podrán enviar tabaco suyo fuera del país, é importarle ya manufacturado para sostener ventajosamente la competencia con el Gobierno.

La administración ha destinado una suma de 421.350 libras esterlinas para construir almacenes.

A esa suma habrá que agregar otra de un millón de libras esterlinas, que es la indispensable para pagar la hoja de tabaco cosechada.

Complot contra el Czar

El Czar de Rusia ha corrido peligro durante su estancia en Varsovia.

El complot que se tramó contra su vida tenía verdadera importancia. Para realizar su proyecto los criminales hicieron una mina bajo el suelo de la carrera que seguiría el czar, pero se descubrieron los trabajos oportunamente y quedaron frustrados los planes.

Con este motivo han sido arrestadas 120 personas, algunas de las cuales, según se dice, son oficiales de la reserva alemana.

Es dato interesante que hayan sido los albañiles polacos los que avisaran á la Policía evitando con su denuncia el atentado.

DE TOROS

Se ha publicado el cartel de las corridas que han de celebrarse en Zaragoza, durante las fiestas del Pilar.

Las corridas serán cuatro y tendrán lugar los dias 13, 14, 15 y 17 del corriente, jugándose en el primero seis toros del excelentísimo señor conde de Espoz y Mina, por Guerra y Reverte; otros seis de D. Jorge Diaz, el segundo, á cargo de Mazzantini y Villa; seis del excelentísimo señor duque de Veragua, con la combinación de Mazzantini y Guerra en el tercero; y en el cuarto y último, Reverte y Villa cerrarán las corridas de feria, despachando seis toros de D. José A. Adalid.

Las compañías de ferrocarriles establecerán trenes especiales.

ESTACION ENOTÉCNICA

DE

España en Londres

Mercado de cereales

Trigo.—Las clases inglesas encalmadas y con baja de 6 peniques. Las extranjeras también en baja, pero no se ofrecen en mucha cantidad.

Cebada.—Muy encalmada y con precios en notablo descenso.

Maiz.—Con operaciones muy limitadas y precios más bajos que en la semana última.

Harina.—Las clases inglesas muy encalmadas y en baja notable desde el sábado pasado; las extranjeras también muy encalmadas, habiendo perdido en el curso de la semana actual, 6 peniques algunas de las cleses.

36

Pablo la devoró con la vista, pero más animado que su hermano, viendo que no estaba firmada, contestó:

—¿Y quien dice que esto no sea una mentira, cuando nadie firma este escrito y cuando tal vez sea un nuevo ardid para desanimarnos en nuestra empresa?

—Querido hermano, estas noticias fatales, desgraciadamente siempre salen ciertas; el pobre Marcos no ha revelado lo que más valiera que no hubiésemos sabido, y ¡quien sabe si nuestros dos principales enemigos habrán descubierto, que sus maquinaciones nos eran conocidas por la generosidad de ese pobre viejo cuya conciencia no le permitiría tenerlas reservadas por más tiempo!...

—Seguramente, añadió Pablo más confiado, quizás hoy mismo puede que sepamos la certeza de nuestros juicios y la veracidad de esa noticia.

—¡Qué!... ¿has hablado con Laura?

—Sí, Pedro, la he visto, pero tan hermosa, que vengo lleno de felicidad.

—¿Y ha accedido?... interrogó Pedro despejándose su palidez ocasionada por el

37

disgusto que le había ocasionado la triste situación de Marcos.

—¡Oh!... mira la prueba, y Pablo entusiasmado mostró la llavecita que Laura le entregó en la capilla de Santo Tomás.

—¡Desgraciado!... fué la contestación de Pedro.

—Sí, muy desgraciada, repitió su hermano con aire de tristeza, me conduele la situación de esa criatura, que atrueque de saber el secreto de su nacimiento, que ella se figura que yo no ignoro, no repara en depositar su honra en los brazos de un amante.

—¡Pobre Laura!... añadió Pedro entristecido; ¡por qué caminos tan extraviados suele pagar el inocente lo que solo debiera ser castigo del culpable!

—Tienes razón, hermano, pero si vieras que no tengo valor para aprovecharme de esa debilidad supeditada á una curiosidad indiscreta!... si conocieras que Laura no es digna por su hermosura y por el amor que me ha manifestado, de ser la víctima primera de nuestro justo resentimiento...

III

Las buenas obras siempre se recompensan y con más motivo si se han ejecutado en personas agradecidas. El portugués Correa se hallaba hacia algunos años manejando los intereses de Constanza y del P. Reluz de un modo bastante lucrativo y la posición de entrambos propietarios, difícil, por cierto de dar la cara en las varias empresas que acometían con sus mal adquiridos intereses, hizo que nombrasen por comitente al que antes se había encargado de negociar la aduuisición de unos fondos que ahora manejaba en administración.

El nombre de Manuel Enriquez, vino á sustituir al de Antonio Correa con que se le había conocido hasta que tomó este nuevo desempeño, y no se acordó del de Manuel

M.C.D.2022

LOCAL Y PROVINCIAL

Incorporación á filas

Circular

Excmo. Sr.: En cumplimiento á lo prevenido en el art. 17 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento vigente, el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza sean concentrados en las zonas de reclutamiento respectivas con la anticipación necesaria para que queden incorporados á los cuerpos á que pertenecen, el día 20 del corriente mes.

R. O. de 2 Octubre.—*(Diario Oficial del Mtnisterio de la Gaerra.)*

Desde el día de hoy han quedado instaladas las oficinas del Gobierno Militar, en la nueva casa de la calle de Barrionuevo, número 19.

En el correo gallego de ayer llegó á esta ciudad un soldado procedente de Cuba, en tan mal estado, que hubo de ser conducldo al Sanatorio de la Cruz Roja en un sillón de mano.

Con motivo de ser hoy el santo de su Majestad el Rey abuelo D. Francisco de Asis, han vestido las tropas de gala, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos.

El director general de Instrucción pública ha firmado los nombramientos de los tribunales de oposición á escuelas vacantes en los distritos universitarios de España para los ejercicios que se han de verificar durante el mes de Noviembre próximo.

Existen costumbres en nuestra capital, que no sabemos cómo no se han tratado de desarraigar desde hace tiempo, siquiera para decoro y cultura de la población.

Nos referimos al abuso que se comete á la terminación del período de la vendimia, y que consiste en que algunos jornaleros recorran la ciudad con un pellejo al hombro y ceñidos de cencerros, ni más ni menos que si fueran caballerías.

Estos, ó sean los *pellejeros*, no se percatan de entrar por los soportales, exponiendo á las personas que transitan por estos, á los consiguientes tropiezos, nada agradables.

Conque á ver si terminan estas costumbres de aldea, impropias, como es consiguiente, de la seriedad que merece toda capital de provincia.

La procesión del Rosario

Ayer, como primer domingo del mes de Octubre, consagrado al Santísimo Rosario, se celebró con la mayor solemnidad la función religiosa de costumbre en la espaciosa iglesia conventual de San Pablo.

El templo se hallaba preciosamente decorado, celebrándose á las diez misa solemne, con Exposición del Santísimo Sacramento, pronunciando una elocuente oración sagrada el Rdo. P. Fray Antonio González, dominico, concurriendo á dicho acto religioso multitud de fieles.

Por la tarde, también siguiendo la costumbre de todos los años, salió la procesión del citado templo, recorriendo las calles de costumbre.

A ella asistió nuestro Rvdmo. Perlado, formando hermoso aspecto los niños que, luciendo hermosos y brillantes trajes militares, acompañaban á la procesión, presidiendo ésta el tercer teniente de alcalde Sr. Barrios, con una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

La capilla de San Pablo, prestó mayor solemnidad al acto, el cual cerraba una sección del regimiento de Talavera, que guarnece esta plaza.

La procesión regresó al anochecer á su iglesia de San Pablo.

Anoche ha celebrado el Liceo de Paleneia una reunión de confianza, la cual se vió honrada con elegantes y bellas pollas, que rindieron culto á Terpsícore.

Los contribuyentes en concepto de rústica, urbana, industrial y carruajes de lujo, que no hayan satisfecho las cuotas del primer trimestre del año económico corriente, se hallan ya dentro del recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas.

Próxima la época en que deben pasar la revista anual los individuos del ejército á quienes se refieren los artículos 236, 237 y 238 del reglamento dictado para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, que la expresada revista la pasen los mencionados individuos durante los meses de Octubre y Noviembre venideros, ante las autoridades y en la forma que determinan los expresados artículos y siguientes hasta el 247 del referido reglamento.

Vapores correos

Los vapores de la Compañía Trasatlántica Española, que prestarán los servicios de correos en el presente mes, salvo contingencias, son los siguientes:

Línea de las Antillas.—De Cádiz, el 10, el vapor «Isla de Panay»; de Santander, el 20, el «Alfonso XIII»; de Cádiz, el 30, el «Alfonso XII».

Línea de Filipinas.—De Barcelona, el 9, el 9, el vapor «Covadonga».

Línea de Buenos Aires.—De Barcelona, el 2, y de Cádiz, el 7, el vapor «Antonio López».

Esta noche, en el tren correo de Asturias, llegará á Palencia el ilustre hombre público y consecuente republicano D. Rafael María de Labra, qu en saldrá mañana para Reinosa, con objeto de asistir al *meeting* anunciado en aquella población.

Ha fallecido en el Manicomio de San Juan de Dios el demente Mariano Rojo López.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Nuestro amigo el primer teniente del regimiento de Farnesio, que guarneció esta plaza, D. Alvaro Prendes González, ha sido nombrado profesor del Colegio de Huérfanos de Santiago, establecido en Valladolid.

Reciba nuestra enhorabuena.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral del juzgado de Palencia, contra Evaristo López y otro, por el delito de disparo.

Está encargado de la defensa el abogado D. Evilasio Yágüez y de la representación el procurador D. Luis Gómez Casado.

Ayer se declaró un pequeño incendio en Baltanás, en casa del vecino de aquella localidad Casto Infante, siendo aquél sofocado á los poces momentos, debido á la pronta intervención de las autoridades y del vecindario.

ÚLTIMA HORA

Reunido como dejamos dicho en nuestro editorial de hoy, el Comité del partido fusionista, ha acordado, por mayoría, proponer para el cargo de alcalde de esta capital á don Emilio Romero Pérez.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 556 pesetas de 67 imponentes y salieron 3 reintegros á cuenta y 2 por saldo, que ascendieron á 887 pesetas 38 céntimos.

Descanse en paz

Después de estar varios meses
con una dolencia aguda
para la cual no bastaron
ni médicos ni consultas
ni específicos de esos
que en tales casos se usan
como emplastos de Silvela
y de Romero las purgas
y jarabe Reverteris
y vino Weyler de Cuba,
ha pasado á mejor vida
durante la semana última
el Gobierno en que llevaba
Azcárraga la batuta.

¡Válgame Dios y la Virgen
Sagrada de las Angustias!

Lo que yo he sufrido anoche
al comprender las resultas
que va á traer á los pueblos
el que retire su ayuda
Navarro Reverter de
la Hacienda española y pública,
se refleja en que no pude
cenar más que unas alubiae
y dos pares de chuletas
y media libra de truchas
y un pollo, y escasamente
siete racimos de uvas.

Porque lo que es el ministro
de Hacienda que ya se oculta
y que irá á freir manteca
según mi noticia á Murcia,
apeló á tantos recursos
en su interés de que nunca
los servicios del Estado
quedaran tristes en suma,
que al pobre contribuyente
á poco si lo desnuda.

No es la herencia que nos deja
de esas que al pueblo le gustan
toda vez que se compone
de cargas qne nos abruman
y las cuales, por pesadas,
al más valiente le asustan.

Nos deja un tesoro limpio
de polvo y de paja mustia
y más deudas que un cesante
de esos que la vida cruzan
sin lograr que les coloquen
por más que en la Corte sudan.
Nos dejan un par de guerras
que está de Dios que consuman
con el dinero, la vida
de infinidad de reclutas,
y por si no nos bastara
tal cúmulo de trifulcas,
ahí queda el proyecto ese
que hace la Hacienda recurra
á la venta de los montes,
muerte de la agricultura.

Descanse en paz el Gobierno
que hoy ha bajado á la tumba,
y si los que le suceden
ser grandes perros procuran
con idénticos collares
y con análogas uñas,
entonces no merecía
que hubiera habido consultas
de sastres, para cambiar
tan solo el gabán de hechura.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Froilán, San Atilano, Santa Gala y San Plácido.

En Santa Clara habrá misa á las ocho de la mañana y por la tarde á las seis el ejercicio del primer martes de mes

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—30 de Septiembre de 1897.

Guerra. — Real decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito militar al general de división D. Juan de Zabala.

—Real orden disponiendo que los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza se concentren en sus respectivos cuerpos el día 20 del actual.

Hacienda —Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas para uxilios á la villa de Rueda.

—Real orden resolutoria de un expediente promovido por D.ª Dolores Sánchez contra un acuerdo de la delegación de Hacienda de Málaga, confirmatorio de cierta liquidación por impuesto de derechos reales.

Goberuación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la inclusión en el alistamiento de Comillas (Santander) y Aranda de Duero (Burgos) para el reemplazo de 1896, del mozo Domingo Velasco.

Fomento.—Real orden dlsponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Lengua alemana, vacante en el Instituto de San Isidro de esta corte.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 4 (9'20 m.)

Contralmirante Bermejo

El tren que conduce á esta Corte al Contralmirante Sr. Bermejo, quien ha sido llamado por telégrafo y que acaso forme parte del nuevo Ministerio, encargándose de la cartera de Marina, ha sufrido bastante retraso, á consecuencia de haber arrollado cerca de Utrera á una res vacuna que se interpuso en la vía.

En Sevilla fué saludado el Sr. Bermejo por el comandante de Marina, quien felicitó al futuro Ministro.

—

MADRID 4 (9'30 m.)

Montero Ríos

El ilustre canonista y eminente hombre público Sr. Montero Ríos, salió de Pontevedra, á las cuatro y media de la tarde de ayer, manifestando dicho personaje político que le contraría mucho dejar la vida tranquila que venía disfrutando en su posesión de Lourizan, pero en estos momentos difíciles para la nación, no puede negar su patriotismo y amor á las instituciones, estando dispuesto á prestarlas todo su concurso.

Nada en definítiva

Aun no se sabe nada en concreto respecto de la formación del nuevo Gabinete, á pesar de lo mucho que han fantaseado la prensa y algunos Corresponsales, lanzando candidaturas á capricho.

En la tarde de ayer llevó Sagasta á Palacio la lista del nuevo Ministerio, mostrándose después bastante reservado.

Puedo asegurar que nada se sabe en definitiva con relación al nuevo Gabinete.

—

MADRID 4 (10'45 m.)

Gamazo y Veragua

A las nueve y cuarto de la mañana de hoy llegó el Sr. Gamazo al domieilio de su jefe el Sr. Sagasta, sabiendo que éste continuaba conferenciando reservadamente con el Sr. Moret, por cuyo motivo esperó veinte minutos, al cabo de los cuales se retiró.

A la salida dijo á los periodistas: «Ya dIránme noticias».

El duque de Veragua, dejó tarjeta.

—

MADRID 4 (1 t.)

Reserva de Sagasta

El jefe del partido liberal ha estado en Palacio conferenciando con S. M.

Al salir de las regias habitaciones me dijo que esta tarde á las cinco jurará el nuevo Ministerio, negándose en absoluto á facilitar los nombres de las personas que componen este.

—

MADRID 4 (1'30 t..)

Ministerio probable

Circula la versión de que el nuevo gabinete quedará constituido en la siguiente forma:

Presidencia, Sagasta.
Estado, Moret.
Guerra, Correa.
Marina, Bermejo.
Hacienda, Puigcerver.
Gobernación, Capdepón.
Fomento, Amós Salvador.
Justicia, Romero Girón.
Ultramar, dudoso.

En la imprenta
DE
Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

—

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882
El más antiguo y de mayor circulación

—

SUSCRIPCIONES

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

La Ilustración Española y Americana.
La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

PERMANENT NITRATEE COMMITTE

DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué epoca del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinera. Por el Dr. D. Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeetr-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura y su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandeau, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitratee Committe.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitratee Committe» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, D. Alfredo del Río Iturralde, Muelle, 8.

El «Permanent Nitratee Committe» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio *del nitrato de sosa.*

SUBDELEGADO EN SANTANDER

D. Alfredo del Rio Iturralde

MUELLE, NUMERO 8.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

THAPSIA LE PERDRIEL ÚNICO VERDADERO

MAJUELO EN VENTA

De 26 aranzadas, en el camino del monte de esta ciudad al pago de Tordeobispo, con casa de recreo

Para tratar, con su propietaria, Afueras de Mercado, núm. 2, piso 2.º

Habiendo desaparecido una mula, cerrada, pelo castaño oscuro, va aparejada con arreo de varas, en caso de ser habida se suplica á las personas que tuviesen conocimiento de su paradero, la presentarán en la posada de Pedro Guerra, frente á San Lázaro, donde se le gratificará.

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza, con leche de 15 días, desea criar en casa de los padres. Dirigirse á Martín Nestar, en Piña de Campos.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	TELESFORA	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . .	VIVINA	6 Octubre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	13 íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	ERNESTO	20 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 13 de Octubre *saldrá el vapor español*

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander al día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37.

Santander 22 de Septiembre de 1897.

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN

Kola gramulada Espinar

Tónico

del sistema nervioso y muscular

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

Neurastenia

Hipertrofia

Disnea ó Asma

Fiebres tifoideas

Debilidad nerviosa, &.

La cualidad mas apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los ciclistas.

DEPÓSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, Plaza Encarnación, 10 y Coliseo 2, Sevilla.

Depósito exclusivo en PALENCIA

Sres. N. Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 2

CASA

Se vende libre de toda carga, la señalada con el núm. 4 de la calle Empedrada.

Del precio y condiciones, enterarán en la misma.

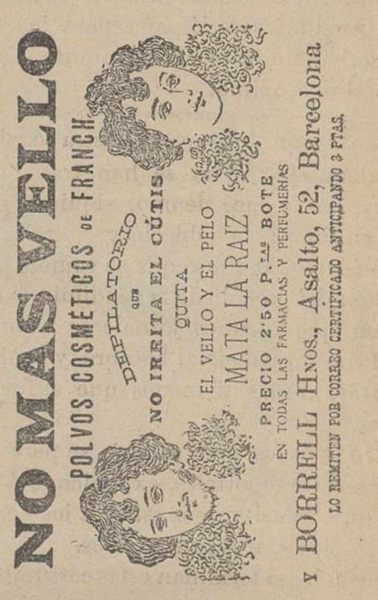

PARA BORDAR

LETRAS Y DIBUJOS

Se hacen por el dibujante litógrafo de los Sres. Alonso é Hijos.

Los encargos en el despacho de dichos señores, Mayor pral., números 98 y 100.

ALONSO É HIJOS

ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.---**Talleres:** D. Sancho, núm. 13

M.C.D.2022